

EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año VI.

Ciudadela de Menorca, martes 12 de Octubre de 1897.

Núm. 574.

La rendición de Victoria de las Tunas

Detalles interesantes

De una carta de Holguín que ha publicado *El Tiempo*, tomamos los siguientes párrafos relativos a la rendición de Victoria de las Tunas.

Todas las referencias son de testigos presenciales.

«El día 14 del pasado (Agosto) salió de esta población el comandante general, D. Agustín Luque, con columna fuerte de 2.000 hombres, cuatro piezas de artillería y guerrillas locales, con dirección a Banes y Bijarrón con el objeto de batir al enemigo en su propio domicilio y destruir sus medios de subsistencia.

Efectivamente; se realizó el plan del general Luque, quemándose más de mil bohíos y platanales de Banes haciendo á los insurrectos muchas bajas. Nuestras fuerzas experimentaron las siguientes pérdidas: un oficial muerto, varios heridos y un número considerable de enfermos. La plaza de Holguín, en tanto, estaba amenazada y con vagas noticias del ataque á Victoria de las Tunas.

Llegó el 5 de Septiembre, y á las ocho de la mañana presenciamos el coronamiento de las lomas que hay sobre el camino de Purnio y el Isabel por numerosas fuerzas insurrectas. Empieza entonces la consiguiente alarma, puesto que los rebeldes se hallaban á tiro de fusil, y en aquel momento se presenta al comandante militar un teniente de artillería, prisionero de las Tunas, con un pliego del jefe insurrecto Planas, en el cual se participaba que *las tropas de la República cubana* trían la misión de entregar, por orden del Mayor general Calixto García, 73 individuos de tropa, un señor comandante y tres oficiales, exigiendo no se hiciera fuego por la plaza, pues la vida de los prisioneros respondía de la seguridad de los prisioneros.»

Entrega de prisioneros

«Salieron á unos 50 metros de la plaza los guerrilleros que componían la escolta del general Luque, que en aquel momento regresaba de sus operaciones, y se verificó la entrega, mediante recibo firmado por el comandante militar, alejándose los señores cubanos en correcta formación. ¡Que dolor tan inmenso producía la entrada de los infelices prisioneros!

De ellos es la siguiente referencia de lo ocurrido: empezó el bloque el 14 de Agosto, y sufrieron el ataque formal el 27 hasta el 29, en cuyo día se rindieron. Emplazaron los insurrectos para el ataque cinco piezas, dos de ellas de tiro rápido, y usaron abundantemente la dinamita; en los primeros momentos se izó una bandera blanca con cruz roja sobre el pabellón en donde se hallaba establecido el hospital militar, para que dicho

benéfico establecimiento fuera respetado; pero el señor D. Calixto García respondió que no guardaría consideraciones de ninguna clase, y con efecto, al instante empezó el ataque, lanzando multitud de bombas de dinamita sobre el hospital, quedando sepultados bajo sus escombros los infelices enfermos.

Asesinatos, incendio y saqueo

Entretanto, los sitiados se defendían en la plaza del pueblo con verdadero ardor: pero sufrieron la desgracia de que se inutilizaran las dos piezas de artillería con que venían resistiendo y ya destruidos todos los fuertes, penetraron en Victoria más de 400 salvajes, los cuales dieron comienzo á su terrible obra asesinando á todos los comerciantes, á los voluntarios y al comandante en jefe del batallón de Puerto Rico. A un capitán que, lleno de indignación, apostrofó á un jefe insurrecto, también lo machetearon; después colgaron á otros...., en fin, un horror. Empezó luego el saqueo y el incendio, y terminada su hazaña, dividiéronse los rebeldes en tres columnas: una que se dirigió á esta población, con los prisioneros antes citados; otra, con algunos enfermos, fué al hospital del ingenio Don Manuel, y otra, que marchó con dirección al Camagüey, para dar una prueba patente de su bondad entregando prisioneros.... ¡Qué sarcasmo tan cruel, después de haber sepultado bajo los escombros del hospital á tantos infelices enfermos!

Se han llevado más de 500 fusiles, 125.000 cápsulas, municiones de artillería, caudales públicos y particulares, ropas, viveres en abundancia: en una palabra, un excelente botín.»

De la misma carta son los siguientes párrafos:

«La epidemia palúdica no decrece, en el hospital hay mil enfermos, y los titulados sanos parecen cadáveres.

La línea férrea está constantemente custodiada por fuerzas numerosas, pues de lo contrario las bombas de dinamita volarían alcantarillas y puestos. El que de que aquí se aleja cien metros en busca de viandas, aparece colgado. En fin, la situación es terrible.

LOS NUEVOS MINISTROS

El general Correa.

El general Correa, que es uno de los militares más activos é ilustrados del ejército, nació el 11 de Agosto de 1831 é ingresó en el colegio de artillería en Noviembre de 1844, siendo promovido á teniente en 1848.

Se encontró en los sucesos ocurridos en Madrid en 1856, y al año siguiente paso al cuerpo de Estado Mayor de artillería de la Armada, en el que desempeñó entre otros

destinos, el de oficial primero del ministerio de Marina.

Por extraordinarios servicios que prestó durante los sucesos de 1867, manteniendo el orden público en el departamento de Cadiz, y evitando con sus acertadas disposiciones que se llevase á efecto la insurrección proyectada en el personal obrero de la Maestranza, fue recompensado con la cruz roja de segunda clase del Mérito naval.

En Noviembre de 1868 volvió al cuerpo de Artillería del ejército con el empleo de comandante y el personal de coronel que había obtenido en la Armada.

Permaneció en situación de retirado desde la disolución del cuerpo de Artillería hasta la organización del mismo en 1873, ascendiendo á coronel en 1874, en cuyo empleo desempeñó los cargos de director de la Fábrica de pólvora de Granada, jefe del tercer regimiento de artillería á pié y del segundo de montaña, y director de la Escuela Central de Tiro, de nueva creación.

Durante este tiempo se le confirieron varias é importantes comisiones del servicio, así en España como en el extranjero, entre ellas la de vocal de la encargada de redactar el reglamento de tiro con armas portátiles y la de estudiar el artillado de la plaza de Ceuta, habiéndosele dado las gracias en recompensa al celo, ilustración é inteligencia que había demostrado.

Promovido á brigadier en Enero de 1884 y á general de división en Agosto de 1889, desempeñó cargos tan importantes como son el de jefe del gabinete particular del ministerio de la Guerra, jefe de la sección de campaña y subsecretario de dicho ministerio, cargo en que dejó los mejores recuerdos, por lo cual su entrada como ministro ha de ser muy bien acogida.

Fué luego comandante general de división en Castilla la Nueva, segundo cabo de la Capitanía general de Valencia, gobernador militar de la provincia de Córdoba, comandante general de Ceuta y por dos veces consejero de Guerra y Marina.

Ascendió á teniente general en 1895 y desempeñaba últimamente la Capitanía general de Aragón.

Cuenta cincuenta y un años de servicios efectivos, se encuentra en posesión de varias condecoraciones, entre ellas las grandes cruces de San Hermenegildo, Isabel la Católica y Mérito militar blanca.

Su nombramiento ha sido perfectamente recibido en los círculos militares de Madrid y provincias donde son conocidas las revelantes prendas que adornan al nuevo ministro de la Guerra.

El contralmirante Bermejo

El nuevo ministro de Marina, Don Segismundo Bermejo, después de mandar el *Zepanto*, pasó á la comisión científica de Ale-

mania, de la cual comisión fue secretario durante algunos años.

A su regreso de Alemania, fué nombrado director de la Escuela de torpedos en Octubre de 1885 hasta Abril de 1890, en que cesó.

En 1892, jefe de Armamentos del Arsenal del Ferrol.

En 1893, vocal del Centro Consultivo.

En 1894, director del material del ministerio de Marina.

Formó parte de la científica creada en el departamento de Cádiz, para la cuestión del submarino *Peral*.

Es un hombre de gran cultura científica y literaria, y tiene escritos importantes trabajos profesionales y varias novelas.

Es, además, autor dramático, habiéndose representado en Cartagena una comedia suya titulada *German Dartré*.

Por servicios de guerra está condecorado con varias cruces militares.

El general Bermejo ha sido comandante principal de la provincia de Puerto-Rico.

Antes de mandar la escuadra fué jefe de Estado Mayor del ministerio.

Con la escuadra estuvo en Inglaterra cuando el jubileo de la reina Victoria y recientemente ha estado también en Lisboa.

El Nuevo ministro de Marina es un cumplido caballero, muy agradable en su trato y ferviente partidario de las instituciones vigentes.

FILIPINAS

Copiamos de «El Correo»:

«Cartas de Manila llegadas en el último correo que tenemos a la vista, dicen que la insurrección continúa latente, a pesar de lo que se ha dicho en contrario, y que no se puede salir de Manila sin grave riesgo de la vida.

En la provincia de Cavite no pasa día sin que sea asesinado alguno de nuestros soldados. Los curas de la provincia de Nueva Écija se disponen a abandonar los curatos, según ha manifestado el padre Gil.

Los insurrectos están en los montes, en Bulacán, de donde sale únicamente para caer sobre algun destacamento y donde no pueden penetrar nuestras tropas en el período de las aguas.

Algunos de los que presumen de bien informados, añaden que el general Primo de Rivera está disgustado por la marcha de los sucesos y por no tener quien le secunde eficazmente.

Ha sido objeto de bastantes comentarios un bando del general, recordando las gravísimas penas en que incurren los militares que no se conduzcan con la debida corrección, así en funciones de guerra como en los servicios administrativos.

También llama la atención, según las cartas a que nos referimos, que los frailes hayan comenzado a vender algunas fincas, y que una parte del elemento indígena y mestizo de dinero se haya ausentado.

Algunos indultados se han marchado a Hong Kong, y unido allí a la junta filibustera tagala.»

Últimos telegramas

Madrid 8.—En la presidencia del Consejo de Ministros se ha facilitado a los periodistas el texto de los cablegramas enviados desde la Habana al Sr. Sagasta y que suscriben los sindicatos de los gremios, representantes de la Banca y del comercio, grandes almacenistas y el gremio de tallistas. Todos se asocian a la manifestación organizada en la Habana en honor de Weyler y piden que este continúe al frente del Ejército que opera en Cuba.

El gobierno ha contestado a estos telegramas agradeciéndolos, pero recordando también a los que los suscribían la obligación en que están de atacar las resoluciones del gobierno.

Madrid 8.—El texto del cablegrama que ha recibido el Sr. Sagasta suscrito por el General Weyler dice así:

«Presidente Consejo de Ministros.

Si el cargo que tuvo a bien conferirme el gobierno, fuere solo de gobernador general, al dirigir a V. E. respetuoso saludo, me hubiera apresurado a presentar la dimisión de mi cargo.

Pero mi doble carácter de jefe de un ejército que opera al frente del enemigo me impide renunciar al puesto de honor y de peligro.

Tengo a mi favor la opinión pública y cuento con el apoyo de todos los partidos, pero quiero a España y no me basta esto, ni puedo continuar en Cuba sino cuento con la confianza del gobierno.—Weyler.»

Este telegrama ha sido recibido por el Sr. Sagasta en la tarde de hoy.

Madrid 8.—El jefe de los liberales ha contestado al telegrama de Weyler con otro que dice así:

«Al Gobernador General de Cuba.

Agradezco y estimo su cariñosa felicitación y su franqueza al darme cuenta de sus propósitos, y reconozco también los servicios prestados a la patria por V. E. que estimo en cuanto valen, pero considero que desde el momento que el gobierno acepta en Cuba otra política, esto exige que las autoridades para conseguir el mejor éxito en las operaciones, esten completamente indentificadas con el gobierno.

Estas manifestaciones nada tiene que ver con respecto a la confianza que inspira V. E. al actual gobierno, puesto que estimo que es el gobierno, quien se hace responsable de los actos de un Gobernador general y por esto se hace preciso la unidad de ideas y sentimientos. Teniendo esto en cuenta participaré en breve a V. E. la resolución que tome el gobierno.—Sagasta.»

Madrid 8.—El General Weyler en cablegrama particular dirigido al señor Sagasta dice al jefe de los liberales que teniendo en cuenta las manifestaciones y censuras de las personalidades más salientes de la política liberal debe considerarse como falto del apoyo necesario é imprescindible para acabar la guerra, que puede asegurar esta vencida desde Júcaro hasta el cabo San Antonio.

Madrid 8.—Dícese que están ya extendi-

dos los reales decretos confiriendo cargos en Cuba a los generales Arderius, Pando, Bernal y Canellas.

Será nombrado Gobernador civil de la Habana D. Manuel Triay secretario general del Gobierno el Sr. Calvo Muñoz.

Estos nombramientos acordáronse en una conferencia telegráfica que celebraron los Sres Sagasta y Ministro de la Guerra.

Aprobados en el Consejo que se celebrará mañana se pondrá el lunes a la firma de S. M. las correspondientes reales decretos.

Madrid 9.—Se asegura, que el señor Presidente del Consejo ha recibido otro despacho del general Weyler, escrito en tonos humildes, respetuosos y conciliadores, repitiéndole que cuenta con el apoyo de los elementos sanos de la isla.

El señor Presidente le ha contestado, ratificando lo que le tiene dicho y reiterándole que el Gobierno procederá conforme exigen las circunstancias.

GACETILLA

Estracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 11 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia de D. Miguel Sintés Teniente 2.º de Alcalde, con asistencia de los Sres. Cardona, Capó, Benejam, Llorens, Pons D. Juan, Pons D. Jaime, Franco y Vazquez, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales de la provincia y enterado el Ayuntamiento de las ordenes y disposiciones en los mismos insertas, acordó su cumplimiento en cuanto le pertenecian; y especialmente en lo referente a la circular del Sr. Gobernador sobre pagos con cargo al Capítulo de imprevistos.

Dióse cuenta de una solicitud suscrita por D.ª Apolonia Serra Vivó, matrona con ejercicio, pidiendo subvención por la asistencia a las parturientas pobres, como indemnización de los honorarios que deja de percibir en dichos trabajos; y enterado el Ayuntamiento, teniendo en cuenta que nada hay consignado en el Presupuesto municipal por esta atención y que por otra parte no lo permite la situación del Municipio, se acordó desestimar dicha solicitud.

Instaladas las Juntas Parroquiales para subvenir a las necesidades de los pobres, este Ayuntamiento acordó suscribirse por la cantidad de cien pesetas mensuales a cada una de las listas, ó sea doscientas pesetas en total, que deberán satisfacerse del capítulo de calamidades públicas ó sea de Imprevistos.

Creyendo de conveniencia que se active en Madrid el despacho del expediente de la enagenación de una lámina para la construcción de la Casa Consistorial, se acordó autorizar a Don Francisco Javier de Despujol para agenciar este asunto en los términos ofrecidos por el mismo.

Se acordó acudir al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en solicitud de que se deje sin efecto la Real Orden de 2 de Agosto último, sobre uso y cultivo de la planta denominada *pola*.

Hallándose de manifiesto las cuentas satisfechas en bonos de este Ayuntamiento, y no habiéndose presentado reclamación alguna contra las mismas, fueron aprobadas.

Dióse cuenta de un oficio de la Comisión Mixta de Reclutamiento remitiendo el expediente de exención del recluta Leonardo Gorrias Gener, para su ampliación, y se acordó que fuese dicho expediente tramitado conforme se ordena.

El Sr. Presidente llamó la atención del Ayuntamiento sobre los excesivos gastos del Hospital municipal, pues además de los que producen los enfermos y asilados se había dado de comer á muchos pobres de fuera del Establecimiento, y se acordó que sea preferentemente atendido el servicio de enfermos y puesto que esta ciudad contribuye para las cargas del Hospital provincial, sean remitidos á aquel Establecimiento los asilados que disfruten de salud.

En la Alcaldía de esta ciudad se han recibido las cartas de pago y pases de los reclutas redimidos siguientes:

Miguel Anglada Vivó.
Jaime Gener Febrer.
Pablo Fedelich Ferrer.
Francisco Vera Mascaró.
Jaime Anglada Moll.

Al recoger los interesados dichos documentos deberán presentar los pases pequeños que obran en su poder.

En Ibiza se halla vacante una canonjía con cargo de catedrático de Matemáticas ó Física é Historia Natural.

Se obtendrá por oposición.

El 21 del actual mes de Octubre terminará el plazo para la admisión de solicitudes.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de matrona expedido por el ministerio de Fomento á favor de doña Magdalena Casanovas Mas, natural de esta ciudad.

De *El Bien Público* del 9:

«Por noticias particulares sabemos que los cambios sobre París se cotizaban ayer en el mercado de Barcelona á 28'30 por ciento y las libras esterlinas se pagaban á 32'20 cada una, notándose en el mercado tendencia á la baja.»

De los periódicos de Mahón del 8:

«A las dos y media de la tarde de hoy ha fondeado en Calafiguera el acorazado inglés «Majestic» de 14.000 toneladas, con 760 hombres de tripulación y 16 cañones, su capitán el príncipe Luis de Gottemburgo. Dicho buque lleva la insignia del vice-almirante Sir Henry Stephensen.

Seguidamente lo ha efectuado el acorazado «Júpiter», fondeando frente Calallonga, y finalmente el crucero «Hermione» con 333 tripulantes, seis mil toneladas y ocho cañones, capitán Mr. Callaphen.»

Idem del 9:

«En la calle de Prieto y Caules se ha dado un caso verdaderamente raro en los fastos de los nacimientos, que vamos á dejar consignado.

En la casa del Sr. Noguera, número 48 de dicha calle, nacieron el jueves por la noche dos niños gemelos de un solo parto.

Y en la número 47 del Sr. Pascual, frente de la anterior, el viernes por la tarde, es decir, en el intervalo de unas veinte horas, nacieron también dos niñas gemelas.

Y en el predio «Binifabini» sucedió otro tanto, pues anteayer una de aquellas moradoras dió á luz dos vástagos.

Si vamos á este paso es casi seguro que al final del año superará en mucho, el número de nacidos al de fallecidos.

Hay que advertir que dichos partos se verificaron con toda felicidad y que las madres y las criaturas siguen relativamente bien á la hora en que escribimos las presentes líneas.»

«Con motivo de hallarse anclados en el puerto varios buques pertenecientes á la escuadra inglesa del Canal, se nota inusitado movimiento en nuestras calles por haber saltado á tierra varios de sus tripulantes, y el mercado bastante concurrido de compradores para el consumo dotaciones de los mismos.

Esta mañana á primera hora cuatro embarcaciones de los buques atracados á las inmediaciones del Matadero, han cargado unos ochocientos kilos carne, además del pan y verduras para el consumo del día de hoy.»

«A las primeras horas de esta mañana ha fondeado el crucero de guerra inglés «Blake», al mando del capitán de navio Sir Charles Arbulooot.

Esta tarde han llegado también el crucero torpedero «Halcyon» de 1070 toneladas, 2 cañones y 4500 caballos de fuerza, con 128 tripulantes; y el «Speedy», buque aviso de 810 toneladas y 2 cañones, 4500 caballos fuerza, capitán Mr. Monckton, con 94 tripulantes, siendo por lo tanto seis los buques de la escuadra inglesa del Canal de la Mancha que se hallan en las aguas de nuestro puerto.»

Un matrimonio entre sordos-mudos.

Hace pocos días se efectuó en Anguera (Francia,) un matrimonio muy original.

Los recién casados Francisco Ronault y Perrine Ponquen son sordos-mudos.

La ceremonia resultó altamente curiosa. A las preguntas del alcalde respondieron con multitud de signos, y las gesticulaciones de los contrayentes para demostrar que se las prometían muy felices, duró unos diez minutos.

Escusado es decir que á esos raros desposorios asistió extraordinaria concurrencia.

He aquí dos esposos que no se separarán nunca por virtud de las comunes cuestiones conyugales que crean la incompatibilidad de carácter. En todo caso se insultarán... con los dedos.

Sección religiosa

Miér. S. Daniel mártir, S. Fausto la brador y S. Eduardo rey y confesor.

Juev. S. Calixto I para y mártir y S. Evaristo mártir.

Vier. Sta. Teresa de Jesús virgen y fundadora.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas.

Día 9.—De Alcudia, laud «Isabel» de 3 toneladas, pat. Esteban Martí, con 3 trips. y efectos.

De Alcudia, laud «Antonieta» de 3 tons., pat. Martín Martí, con 3 trips. y efectos.

Día 9.—De Palma, pailebot «Nueva Juanita» de 36 tons., pat. Sebastián Lluch, con 5 trips. y efectos.

Día 10.—De Barcelona, pailebot «Flor del Mar» de 40 tons., pat. Simón Benejan, con 6 trips. y efectos.

Día 12.—De Barcelona, pailebot «Comercio» de 36 tons., pat. Miguel Jamet, con 5 trips. y efectos.

Idem despachadas.

Día 9.—Para Alcudia, laud «Isabel» de 3 tons., pat. Esteban Martí, con 3 trips. y lastre.

Para Alcudia, laud «Antonieta» de 3 tons., pat. Martín Martí, con 3 trips. y lastre.

Telegramas

Madrid 11, 9'10 mañana.

Telegrafían de París que ha llegado á aquella población el señor Abarzuza.

Créese en los principales círculos políticos de Europa, que la paz entre Turquía y Grecia no encontrará ningún obstáculo.

Dícese que el secretario del departamento de marina de Nueva York, pedirá al Congreso, un crédito de un millón de dollars para el armamento de los buques de guerra y la creación de polvorines.

Madrid, 13'30 noche. 12

Segun los últimos despachos se sabe oficialmente que el general Martínez Campos sustituirá al general Primo de Rivera en el mando superior de Filipinas.

Variedades.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

Los terrores de un rey feroz en la agonía

Sintiéndose Felipe II bastante enfermo, después de haber cumplido los setenta y un años, determinó trasladarse desde Madrid al Real Sitio de San Lorenzo, para probar si podían aminorarse sus dolencias; pero allí se retiró á prepararse para su muerte, y como dice un cronista, para expiar los excesos de la juventud. Condenóse, pues, al rigor de la vida monástica, como el más fervoroso anacoreta. No podía andar sino apoyado en una especie de muleta. Todavía se ve en El Escorial una silla baja, especie de banquillo, en que acostumbraba á colocar su pierna. Padecía una calentura que le iba consumiendo poco á poco, hasta dejarle en los huesos. Llegó la acritud de sus humores á tal extremo, que se formaron llagas en los dedos de la mano derecha y en el dedo grande del pié izquierdo. Sus padecimientos fueron de tal naturaleza, que hubo de permanecer inmóvil en la cama. Situación dolorosa, que unos consideraban como un gran favor divino para acrisolar sus virtudes, y otros como castigo merecido á sus iniquidades.

Preparóse el Rey con los Sacramentos, y mandó á el confesor Fray Diego de Yepes que le leyese la pasión de San Mateo, y al llegar á la oración del Huerto le mandó detenerse, repitiendo él las mismas palabras que se hallan en el texto.

No se quejaba, indicando que solo sentía alivio con el ejercicio de los actos piadosos á que se entregaba. Mandó á su confesor que le trajese en procesión las reliquias de que era más devoto. Adoró las reliquias y dispuso que le aplicasen algunas á las partes doloridas.

En una ocasión en que se practicó esta ceremonia, cuando el P. Villanueva creía que se las había dado á besar todas.

—Padre—le dijo el Rey,—se os ha olvidado una.

Y la designó con su propio nombre, descuido que remedió el religioso, dándosela á besar.

Para que en cualquier postura que le hacian tomar en la cama pudiese ver alguna cosa devota, mandó colocar en todas las paredes crucifijos é imágenes. A cada momento se hacía rociar la cama con agua bendita y tocar las partes doloridas con un pedacito de *Lignum Crucis*, reliquia á la cual profesaba gran veneración.

Cuando conoció que el mal se agravaba, llamó al Nuncio y le pidió que le echase la bendición y le absolviese de sus culpas en nombre del Pontífice. Después de haber recibido el Viático en dos ocasiones distintas, se preparó para la Extremaunción el 1.º de Septiembre, á cuyo acto asistieron el Arzobispo de Toledo, su confesor, el del Príncipe, el de la Infanta y el prior del Monasterio.

Leyéronle una larga exhortación dirigida á los pacientes, y como le hicieran observar que no era necesario repetirla, dijo el Rey:

—Yo quiero que la digan otra vez, porque la exhortación es muy de mi gusto.

Terminada esta ceremonia, pidió el Monarca hablar á solas al Príncipe, que permaneció con el moribundo dos horas largas, empleadas para darle sus últimos consejos.

Luego habló menudamente de sus exequias, disponiendo que abriesen el nicho donde se encontraba el cadáver del emperador, su padre, para que le amortajasen de la misma manera. Manifestaba un juicio tan cabal como en sus mejores días.

Hacia algunos años que había entregado á uno de los gentiles hombres de su cámara un cajoncito cerrado, diciéndole:

—Ten cuidado de dármele cuando yo te lo pida.

Cuatro días antes de morir, le dijo:

—Dame aquella caja que te entregué en otro tiempo.

Abierta la caja, encontraron en ella un Crucifijo de metal, dos disciplinas, una de ellas muy gastada, y unas velas benditas en el Monasterio de Montserrat. Y dijo el Rey:

—Con este Crucifijo en sus manos murió mi padre; que me lo coloquen enfrente, en la parte interior de las cortinas de la cama. Con estas disciplinas se azotó en el Monasterio de San Yuste, en compañía de aquellos religiosos; guárdese como reliquia.

Llamó seguidamente á don Fernando de Toledo, le entregó las velas y le dijo:

—Dame una encendida cuando yo te la pida. El día anterior de su muerte se despidió de sus dos hijos y los bendijo, diciendo á don Felipe:

—Aquel Crucifijo que teneis presente, le tuvo en sus manos mi padre al espirar; espero en Dios que también esté en las mías en mis últimos momentos. Conservadle y adoradle como la reliquia más preciosa.

Cuando conoció que se aproximaba su hora fatal, llamó al Arzobispo, á su confesor, á los de los dos Príncipes y al Prior del Monasterio, ante los cuales hizo una nueva profesión de fé. Preparado estaba don Fernando de Toledo con la vela encendida aguardando que el Rey se la pidiese; más don Felipe, que lo observaba, le dijo:

—No es tiempo todavía; yo te avisaré.

Esto sucedía á media noche. A las tres de la mañana pidió la vela y el Crucifijo, que se hallaba enfrente, y ocupadas sus manos con ambos objetos, repitió las exhortaciones que hacían los auxiliantes en aquellos últimos momentos, sin perder el sentido ni la razón, y espiró tranquilamente en la mañana del domingo 15 de Octubre de 1598, en el momento que los niños del coro del Monasterio entonaban los cantos de la misa de alba.

El viénes de esta semana será el aniversario de este triste fallecimiento.

Ildefonso Antonio Bermejo.

AVUNCIOS

Subasta y remate

En la notaría de D. Juan O' Callaghan y de 11 á 12 horas de la mañana del día 17 del actual, se subastará y rematará, siendo la postura conveniente.

Una porción de tierra sembradio, situada

en el camino de S. Juan, término de Ciudadela, de dos hectáreas de superficie, ó sean tres cuarteras de la medida del país, lindante al N. con propiedad de D. Jaime y D. Cristóbal Salord, S. la de D.ª María Taltavull y otros, E. el referido camino y O. tierras de los sucesores de D. Juan Febrer Allés.

El título y pliego de condiciones para la subasta están de manifiesto en la Notaría indicada.

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el jueves 14 del actual el pailebot

Nueva Juanita

su patrón D. Sebastian Lluch, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Francisco Amengual.

Vino puro de Binisalem

De 10 y medio grados, garantido.

Se vende en casa de D. Lorenzo Arguimbau, calle de Isabel II, á 13 céntimos de escudo el litro, en cantidades que no bajen de 10 litros.

PARA VENDER

Lo están las casas n.º 13 de la calle Notario Quintana con accesorio n.º 14 en la de No Pasó; la del n.º 12 de esta última calle, y la señalada con el n.º 2 de la calle del Arco.

Se venden además tres almacenes sitos en la Marina y núms. 7, 8 y 9.

Para informes: Calle Notario Quintana, 13.

Imp. de S. Fábregues. — Ciudadela.

— 187 —

oriunda de los Estados Unidos, fundado en que nuestra flora y nuestro clima no pueden ser más á propósito para el cultivo de la abeja. Al principio tuvo que luchar el Sr. Andreu con dificultades no escasas; pero con perseverancia y esfuerzo salió victorioso en la lucha, cuando su instalación apícola en la Exposición de Barcelona fué premiada con tres medallas de oro, una por abejas vivas, otra por miel y otra por colmenas. Tan interesante objeto llamó especialmente la atención, y de aquí que se propagase el sistema de apicultura movilista en España, contribuyendo á ello eficazmente la Revista y los folletos que el Sr. Andreu ha venido publicando. Actualmente existían algunos apiarios en Menorca; pero desgraciadamente renuncian muchos agricultores al sistema movilista de apicultura, porque exige mayores cuidados que el antiguo, aun que los resultados sean mucho más copiosos.

No queremos abandonar la cuestión agrícola sin hacer mención en la presente Historia de uno de los propietarios menorquines digno de imitación y ejemplo: tal es D. Antonio Pons y Guerau dedicado con incansable afán á introducir mejoras en este ramo y á la colección de plantas de su nativo suelo.



CAPÍTULO XII

CONTINUACIÓN DEL ANTERIOR

Poblaciones y carreteras.—Audiencia de lo criminal en Mahón.—Líneas de vapores de Mahón y Ciudadela.—Muerte del Obispo Mercader y elección del Obispo Comes.—Instrucción pública en Menorca.—Elecciones de diputados.—Empresas de alumbrado público en Mahón.—Establecimientos de beneficencia.—Nuevas elecciones: muerte del duque de Almenara Alta.

De pocos años á esta parte todas las poblaciones de Menorca han mejorado en su aspecto. Dejando á un lado las mejoras introducidas en las de mayor importancia Mahón, Ciudadela y Alayor, el viajero que se presente por vez primera en Menorca y recorra nuestras villas y poblados, podrá recibir mala impresión en algunos puntos con el aspecto arto monótono y árido de nuestra campiña; pero al penetrar en las poblaciones y casas de campo, se sentirá sin duda atraído por aquella blancura y limpieza que predisponen el ánimo agradablemente, con ello reflejando el carácter típico de los menorquines.

En ciertas épocas del año, el pueblo de Mercadal forma un centro animadísimo, ya por estar situado en el centro de la Isla, ya por las magníficas carreteras que lo cruzan, y ya también por estar enclavado al pié del monte Toro, cuyo santuario es cada día más concurrido. Por una parte el pueblo de S. Cristóbal, tan sano como ameno y pintoresco, y por otra la aldea marítima